

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con diez minutos del día miércoles veintisiete de junio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Camarillo Balcázar Enrique, Cesáreo Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Ensaldó Muñoz Jonathan Moisés, García Virginia Adelaida, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicomedes, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Carbajal Tagle Mario, García Guevara Fredy.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Rossana Agraz Ulloa, Silvia Romero Suárez, Eloísa Hernández Valle y el diputado Ociel Hugar García Trujillo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecinueve de junio de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la mesa directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento de la comisión permanente por el que condena enérgicamente la política cruel e inhumana del gobierno de Donald Trump de separar niñas, niños y adolescentes de sus madres y sus padres en los centros de detención de los Estados Unidos de América y vulnerar sus derechos humanos. Así mismo solicita al Gobierno de la República considerar la posibilidad de retirarse de cualquier esquema de cooperación bilateral con los Estados Unidos de América en materia de migración, combate al terrorismo y lucha contra la delincuencia organizada transnacional, en tanto el Presidente Donald Trump no se conduzca con el respeto que merecen las personas migrantes. **II.** Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite los acuerdos aprobados por los integrantes de dicha comisión en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0942/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/01212/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la Maestra Gabriela Uribe Estrada, Directora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) del estado de Guerrero, con el que remite el documento “Educación para la Democracia y el Desarrollo de México”, publicado el 07 de mayo de 2018. **IV.** Oficio signado por la licenciada Lilia Taquillo López, Coordinadora Auxiliar de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita informe respecto a las medidas o acciones que se realicen con motivo de la problemática existente en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, relacionada con abusos y atropellos de los promotores de usos y costumbres. **V.** Copia de conocimiento del oficio signado por el profesor Alfredo Adalberto Figueroa Alonso, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el cual solicita al cabildo del citado ayuntamiento permiso por un día sin goce de sueldo (27 de junio de 2018). **VI.** Oficio suscrito por la licenciada Glenda Díaz Flores, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Anahí Cortez Mayo, como regidora del citado municipio. **VII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de Secretaría de Gobernación, y del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.-**

“Proyectos de Leyes y Decretos y Propositiones de Acuerdos”: a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, resuelve dejar sin efectos la licencia indefinida concedida mediante decreto 486 al ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, y se le reincorpora al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **Cuarto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.**- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que se registraron las asistencias de la diputada Donjuan Velarde María Normeli y el diputado Pachuca Domínguez Iván, con los que se hace un total de treinta y cinco asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden el Día, “Actas”, inciso a).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 19 de junio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de las sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, mismas que fue aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la mesa directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento de la comisión permanente por el que condena enérgicamente la política cruel e inhumana del gobierno de Donald Trump de separar niñas, niños y adolescentes de sus madres y sus padres en los centros de detención de los Estados Unidos de América y vulnerar sus derechos humanos. Así mismo solicita

al Gobierno de la Republica considerar la posibilidad de retirarse de cualquier esquema de cooperación bilateral con los Estados Unidos de América en materia de migración, combate al terrorismo y lucha contra la delincuencia organizada trasnacional, en tanto el Presidente Donald Trump no se conduzca con el respeto que merecen las personas migrantes. **II.** Oficio signado por la diputada Silvia Romero Suárez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite los acuerdos aprobados por los integrantes de dicha comisión en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0942/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/01212/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la Maestra Gabriela Uribe Estrada, Directora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) del estado de Guerrero, con el que remite el documento “Educación para la Democracia y el Desarrollo de México”, publicado el 07 de mayo de 2018. **IV.** Oficio signado por la licenciada Lilia Taquillo López, Coordinadora Auxiliar de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita informe respecto a las medidas o acciones que se realicen con motivo de la problemática existente en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, relacionada con abusos y atropellos de los promotores de usos y costumbres. **V.** Copia de conocimiento del oficio signado por el profesor Alfredo Adalberto Figueroa Alonso, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el cual solicita al cabildo del citado ayuntamiento permiso por un día sin goce de sueldo (27 de junio de 2018). **VI.** Oficio suscrito por la licenciada Glenda Díaz Flores, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Anahí Cortez Mayo, como regidora del citado municipio. **VII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de Secretaría de Gobernación, y del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado III.** Turnado a la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, comisión de Justicia y comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado V. Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Maluisa Vargas Mejía.- **En Desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura la lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, resuelve dejar sin efectos la licencia indefinida concedida mediante decreto 486 al ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, y se le reincorpora al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.- Concluida la lectura, en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada María Normeli Donjuan Velarde, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura, concluida la intervención, enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura, concluida la intervención, enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para fijar postura, agotada la discusión en lo general y en lo particular, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por mayoría de votos: 32 a favor, 4 en contra, 0 abstenciones, el

dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Acto continuo, la diputada presidenta designó a los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo y Maluisa Vargas Mejía, para que de manera inmediata acudan a la sede del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, y hagan del conocimiento de las autoridades municipales el decreto recién aprobado.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día miércoles veintisiete de junio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes tres de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de julio del año dos mil dieciocho.- - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.